



DIF
TLAXCALA
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MEMORÁNDUM 919/2022

Tlaxcala de Xicohténcatl; 05 de agosto de 2022

LIC. SERGIO DANIEL PADILLA HERRERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

P R E S E N T E

Por medio de esta comunicación, me permito enviarle un cordial saludo, y toda vez que, me fue proporcionada la cantidad de **\$1,700.00 (un mil setecientos pesos, cero centavos M/N)** para realizar visita de acogimiento pre-adoptivo del niño de identidad reservada con iniciales **A.N.N.** en el estado de Puebla, le remito la comprobación por la cantidad de **\$948.01 (novecientos cuarenta y ocho pesos, un centavo M/N)**

No omito mencionar que anexo a este documento, los tickets y facturas correspondientes, así como el reintegro por la cantidad de **\$751.99 (setecientos cincuenta y un pesos, noventa y nueve centavos M/N)**.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.



ATENTAMENTE
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN
DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. MARIELA VÁSQUEZ PÉREZ

C.c.p. **Mtra. Flor de María López Hinojosa**. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. **Archivo**.